

**ES COPIA**

MENDOZA, 07 JUN 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 1801/2012, en el que el egresado Valentin Alfredo LABANCA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

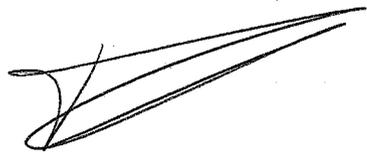
ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Valentin Alfredo LABANCA (DNI: 31.816.447), nacido el 31 de octubre de 1985 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial", con fecha de egreso el 23 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **231**



  
LIC. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

**ES COPIA**

  
RAFAEL DANIEL BRONDO  
Director Despacho y Gestión Administrativa

  
HILDA INES HERRERO  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA